



EuroAmerica

Santiago, 10 de diciembre de 2025
GG-046-2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. **Hecho Esencial – Política de Elección de Directores en Filiales**

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, y lo contemplado en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero. Comunicamos a Usted y al mercado en general, en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

Que, con fecha 26 de noviembre del presente año, la Sociedad ha tomado conocimiento de la aprobación de la *Política General de Elección de Directores en Filiales* por parte del directorio de la sociedad matriz EuroAmerica S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 92 bis de la ley N°18.046 de Sociedades Anónimas y la Norma de Carácter General N°533 de esta Comisión.

Se informa, asimismo, que la *Política General de Elección de Directores en Filiales* se encuentra disponible para el público en general, en la página web corporativa de EuroAmerica, así como en las oficinas de la Sociedad ubicada en Avenida Nueva Costanera N°3445, piso 7, Vitacura, Santiago.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Rodrigo González del Barrio
Gerente General
EuroAmerica Seguros de Vida S.A.